



Rawson Enero de 2022.

Expte.: 33912/2014

INSTITUTO PROV. De VIVIENDA

Adicional de Obra Lic. Publica 49/13

Centro de Encuentro Norte –Com.Riv.

Cuadro Comparativo n° 2.

Dictamen 4/22

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de la referencia, por el cual se tramita un Adicional de Obra, de la Licitación Publica 49/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. El Adicional en cuestión fue solicitado por el Municipio de Comodoro Rivadavia, según nota adjunta (hoja 409/410 ipv).

Este Adicional de obra, surge entonces por pedido de aquel Municipio del Sur de nuestra Provincia. Con la incorporación de obras que no estaban en el proyecto original y obras con aumento en su cantidad que fueron cotizadas en su oferta original, a saber: a) Equipamiento de Control de clorado para agua de pileta; b) Muro de Contención sobre vereda calle Código 2396; c) Pavimento de H° p/playa de estacionamiento; d) Cordón Cuneta s/calle de acceso frente a la laguna; e) Vereda peatonal s/calle de acceso frente a la laguna; f) Enripiado de calle de acceso al complejo frente a la Laguna.

El monto del presente Adicional de Obra, que se pretende, es de \$ **2.707.059,14**, según cuadro de demasías de obra (hoja 441 ipv). Este monto representa un aumento del 4.42 %, del monto del contrato original de \$ **61.272.659,34** (hoja 390 ipv).

Los valores utilizados para mano de obra, gastos generales, beneficio e impuestos para los nuevos ítems (hoja 430/431), son los cotizados en su oferta alternativa original, mes Noviembre 2013 (carpeta oferta empresa RIGEL SRL).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Civil Nelson Eduardo Castro
Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas